

dad, un acceso amplio y diacrónico a las sátiras de Persio. La utilidad de este trabajo es pues, máxima. Servirá a estudiosos de Nebrija, de los comentarios, de la traducción, de la historia de la educación, pero servirá también, y mucho, a los lectores de Persio. Por todo ello hay que felicitar a la aparición de este espléndido trabajo de la profesora Del Amo.

David CASTRO DE CASTRO  
Universidad Complutense de Madrid

Juan María GÓMEZ GÓMEZ, *El Arte Regia. Nebrija reformado por Juan Luis de la Cerda. Morfología y Sintaxis*, Introducción, edición crítica, traducción y notas. Cáceres, Universidad de Extremadura-Instituto de Estudios Humanísticos, 2013, 238 pp.

Uno de los aspectos más desconocidos para los que nos dedicamos al estudio y a la enseñanza de la lengua latina es precisamente la historia de nuestra propia profesión y sus rasgos más característicos en épocas tan señaladas como el siglo XVI. Sabemos gracias a obras ya clásicas como la de Luis Gil la falta de preparación de muchos profesores, las penurias económicas que pasaban, el descrédito de la figura del gramático, la enorme influencia de la obra de Nebrija, etc. Pero apenas conocemos de primera mano cuáles fueron los manuales más utilizados, qué métodos los más practicados, cómo se estructuraban los contenidos, etc. En este sentido la obra que ahora reseñamos cumple un doble objetivo:

Por un lado, el estudioso de la gramática latina y de su historia, en especial de la obra de Nebrija, hallará, perfectamente editado y presentado, uno de los testimonios fundamentales de su larga pervivencia, el *Arte Regia*, resultado de la revisión llevada a cabo por Juan Luis de la Cerda del texto de la *Recognitio*, tercera edición de las *Introductiones latinae* de Nebrija (Salamanca, 1495). La obra del jesuita, conocido hoy sobre todo por su monumental edición de Virgilio, surgió de la necesidad de unificar el texto original, pues, como se afirma en la cédula real, «por auerse enseñado en este Reyno la Gramatica y lengua Latina por diferentes Artes en cada Vniuersidad y Escuela, auian resultado y resultauan grandes inconuenientes de que los que estudiauan eran muy perjudicados», y llegó a ser el manual más importante para la enseñanza del latín en Castilla hasta el siglo XVII. Juan M<sup>a</sup> Gómez Gómez, profesor de la Universidad de Extremadura y buen conocedor de las gramáticas latinas del siglo XVI, en especial de la de Manuel Álvares (*De institutione grammatica libri tres*), ha llevado a cabo un excelente trabajo de edición del *Arte Regia* revisando y cotejando los textos de las diferentes ediciones de la obra (Antequera, 1601; Madrid, 1629, 1633 y 1643) y la ha acompañado de una Introducción muy útil para los lectores no expertos en ese campo, en la que nos presenta el contexto histórico de la edición (reticencias de algunas Universidades a la reforma, oposición de los herederos de Nebrija, etc.), las similitudes y divergencias con el texto de la *Recognitio*, las fuentes más importantes (El Brocense y Manuel Álvares) y las principales variantes entre las diferentes ediciones de la obra.

Por otro lado, el latinista no experto en el tema disfruta con la lectura de muchos de sus apartados, tanto en las observaciones más científicas que Juan Luis de la Cerda toma frecuentemente de El Brocense y sitúa en las numerosas notas finales de los Libros III y IV, como en la propia gramática escolar, al comprobar a veces con asombro las muchas similitudes que presenta con muchas de las actuales, tanto con las más tradicionales (los ejemplos utilizados para las diferentes modelos de flexión *-dominus, templum, dies, prudens, amo, lego, audio*, etc., los esquemas de desinencias o el vocabulario final estructurado en familias léxicas) como con otras consideradas más novedosas (la inclusión y aplicación desde el Libro I de «Algunos preceptos mas comunes y faciles, para que los principiantes comiencen a hazer oraciones», p.53). En otras ocasiones le vienen a la mente recuerdos de sus primeros tiempos de estudiante de latín, como cuando de la Cerda justifica la brevedad de las normas sintácticas «porque tengan los niños menos que decorar» (p.117), o comprueba con tristeza cómo la huella latente de Erasmo y de otros insignes humanistas dedicados al estudio filológico de los textos bíblicos era todavía a comienzos del siglo XVII en España temida y atacada («Y la falta de muchos Gramaticos ha sido querer declarar por sus reglas los lugares de la Escripura y examinar si las versiones de Griego en Latin son malas o buenas, no auiendo ellos de aueriguar esto, sino solamente dar reglas para entender los autores Latinos, y dexar que declaren las cosas y locuciones de la Escripura a quien les toca y las entiende mejor que ellos», p.177).

En definitiva, como escribe el profesor Sánchez Salor en la Presentación, estamos ante «una obra importante desde el punto de vista de la historia de la Gramática en Europa», en la que su autor, Juan M<sup>a</sup> Gómez Gómez, «ha puesto al servicio de la misma sus conocimientos tanto gramaticales como filológicos» y que, además, hace más accesible una obra fundamental en la historia de la enseñanza del latín en España.

Antonio ESPIGARES PINILLA  
Universidad Complutense de Madrid

Beatriz ANTÓN – Antonio ESPIGARES PINILLA, *Adriano Junio. Emblemas*. Estudio introductorio de Beatriz Antón. Traducción, notas e índices de Beatriz Antón y Antonio Espigares, Zaragoza, Libros Pórtico, 2013, 396 pp.

La filología latina y la emblemática neolatina están de enhorabuena. Acaban de salir publicados los *Emblemata* del médico y filósofo holandés Adriano Junio o Adriaen de Jonghe (1511-1575), con estudio de Beatriz Antón, reconocida especialista en el tema, y traducción española de la misma investigadora y de Antonio Espigares, quien también ha dedicado algunas de sus mejores publicaciones a la emblemática latina.

El libro está dividido en tres partes claramente diferenciadas. En primer lugar nos encontramos con el prólogo firmado por el eminente Dr. C.L. Heesakkers, seguido de unos preliminares y el estudio introductorio escritos por Beatriz Antón (pp.11-108). En segundo lugar, nos hallamos con los *Emblemas* de Junio, traducidos y ano-